Diezmarauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

En la muy noble y muy leal ciud. de Lorca en ocho dias de el mes de abril de mill y seiscientos y cinquenta y seis años este dia se juntaron a conçejo los S.res Lorca Just.a y Regim.to della como lo an de uso y costumbre para tratar y conferir cosas tocantes de el servicio de el Rey nuestro S.r y bien desta ciud. es a saber su m.d del D.or D. Don Sebastian Ortega de Vega cor.or y Just.a may.or della y los S.res D. Don Juan Mateos Lionis alf.z may.or D. Don Pedro Andaluz D. Don Juan Ruiz Ximenez D. Don Juan Xirer y q.s D. Don Juan Mateos Montalvan D. Don Alonso de Senares Marin D. Don Agustin de Lauiz y Guevara Reg.s

medico

En este ayuntam.to se propuso que el medico de la ciud. de Belez a escrito una carta al D.or D. Juan Tellez Becerra Canonigo de la colegial desta ciud. en que le dice tiene en la ciud. de Valencia un medico de toda satisfacion y que ofrece venir a esta ciud. luego que